



Universidad Nacional de Río Cuarto  
Facultad de Ciencias Humanas



"1983-2023 – 40 años de Democracia"

560

Río Cuarto, 11 de septiembre de 2023

VISTO las actuaciones obrantes en el Expediente N° 141895 y las notas presentadas por los/las estudiantes de la carrera: **Licenciatura en Enfermería (29)**, solicitando la inscripción en materias de diferentes carreras como asignaturas electivas; y

#### CONSIDERANDO

Que las/los estudiantes están inscriptas/os en la carrera Licenciatura en Enfermería, Plan 2017.

Que es requisito del Plan tener aprobadas asignaturas electivas.

Que las/los estudiantes solicitan inscribirse en materias en la condición de asignaturas electivas.

Que cuenta con el aval correspondiente.

Que es política de esta Facultad generar condiciones institucionales para que los/las estudiantes puedan avanzar en la continuidad de sus estudios.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por Resolución de Junta Electoral N° 006/2021 y el Artículo 37 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL DECANO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar la inscripción para cursar **asignaturas electivas**, según anexo de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 560/2023

I.C.



ANEXO  
(RESOLUCIÓN DECANAL N° 560/23)

**CARRERA: Licenciatura en Enfermería (29)**

<b>Estudiantes</b>	<b>Asignaturas</b>	<b>Carreras</b>
<b>BRITO, Tatiana Belén</b> D.N.I. 37.177.480	Didáctica (1952) 56 hs.	Profesorado en Ciencias Biológicas Plan 2014
<b>FORTEZ, Emanuel José</b> D.N.I. 39.235.568		
<b>ROMERO, Jésica Pamela</b> D.N.I. 32.495.888		
<b>MÉNDEZ, Noelia Beatríz</b> D.N.I. 28.207.502		
<b>BRITO, Tatiana Belén</b> D.N.I. 37.177.480	Antropología y Evaluación Humana (3118) 70 hs.	Licenciatura en Ciencias Biológicas Plan 2014
<b>FORTEZ, Emanuel José</b> D.N.I. 39.235.568		
<b>ROMERO, Jésica Pamela</b> D.N.I. 32.495.888		
<b>MÉNDEZ, Noelia Beatriz</b> D.N.I. 28.207.502		

-----



Universidad Nacional de Río Cuarto  
Confeccionado el Martes 12 de septiembre de 2023, 13:29 hs.

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-20230912-650091d07a825**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



**FABIO DANIEL DANDREA**  
Decano  
Facultad de Ciencias Humanas

**CLARISA VERÓNICA PEREYRA**  
Secretaria Académica  
Facultad de Ciencias Humanas